

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.803

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado).

Almería. Provincias telegráficas. Extranjero.

ALMERIA.

Martes 30 de Abril de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se publica en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 20 líneas en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

**Alambres para parrales.**  
**Azufre de todas clases.-Sulfato de cobre**  
**Puntales sostenes para parras.**  
**Sulfato de hierro.-Carbones minerales**  
**INFORMAR A.**  
**ALFREDO RORDIGUEZ,**  
PRINCIPE, 51.

**SERRINES.**  
Serrines superiores de Larios Hermanos, á 3 y 1½ rs. vellon sobre muelle de Almería. Los pedidos y proposiciones á las oficinas de dichos señores en Gibraltar.

**SERRINES.**  
Serrines superiores de Luis Ojeda y C.ª (antiguos de Cano y Blanca) á 3 y 1½ rs. vellon sobre muelle de Almería. Informará D. Nicolás Cortés, fonda de Vivas, calle Real.

**MAIZ.-CEBADA.**  
**M. BERJON**

**Baños termales de Alhama de Almería**

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Setiembre y Octubre  
De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.  
Médico-Director por oposición: **Dr. Compañi.**

Excelente servicio de fonda, dentro del Balneario, á precios muy económicos.  
Hay coche diario desde Almería y Estación de ferro-carril en la línea del Sur de España.

**ABONOS QUIMICOS.**  
SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA  
**Sociedad anónima CRÓS.-Barcelona.**

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos.  
Dirigirse á

**DON JUAN GAVILAN,**  
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID  
Director de las Oficinas técnicas  
Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Crós» en Almería, Alvarez de Castro 14.

**HISPANIA.**  
Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas  
Dirección General: BARCELONA.  
Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.  
Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA,  
**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**  
Plaza de San Sebastián número 1, principal,  
(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

**M. MARIN**  
Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.  
Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.  
Informará: **MIGUEL MARIN,** Almería.

**Vapores de la Compañía Sevillana**  
de navegación á vapor, de Sevilla  
**TORRE DEL ORO,** SANTA ANA.  
**AZNALFARACHE,** SEVILLA.  
**OLIVANA,** SAN JOSÉ.  
Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Buena todos los JUEVES.  
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.  
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.  
Comisario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.  
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á las muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Este Comisario tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de Almería á Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

**Parraleros y viticultores**  
REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Chefebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como desvistan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la cruga en el almendro.  
Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

**FUMAD EL PAPEL**  
**JOB,**  
6 dejad de fumar.  
De venta en todos los estancos.

**POLÍTICA HIDRÁULICA.**  
**Sirva de ejemplo**

Si las enseñanzas de la experiencia, no hubieran demostrado una y otra vez los beneficios de la política hidráulica, un hecho aislado, entrañaría ejemplo bastante, para decidir á los dudosos y convencer á los incrédulos.

Un distinguido cronista de uno de los principales rotativos de la Côte, recoge en una bien escrita crónica interesantes impresiones acerca de ese extremo, tabla salvadora de un país hasta hace poco anémico y miserable, supeditado á una existencia inestable, más ó menos próspera, pero nunca como hoy, según la importancia de periódicos riegos.

Con efecto, el Egipto, bañado por el Nilo, debe su existencia á las inundaciones de este río; las tierras inmensas que á las márgenes del mismo se extienden, fértiles de suyo, tenían hace tiempo un grado de producción en armonía con la importancia y alcance de los desbordamientos de aquel; y así la expresada región hubiera continuado arrastrando semejante vida atávica y miserable, si una poderosa transformación no hubiera conseguido que el país de los antiguos Faraones lograra salir de su mediocridad, haciéndolo hoy figurar á la cabeza de los puntos más avanzados y brillantes, en lo que con el desarrollo de la agricultura se refiere.

¿Cómo se ha hecho el milagro? ¿Cómo la existencia del Egipto se ha transformado? Hace ya años, la prensa divulgó el secreto, y ahora un islamita residente en el Cairo y llegado á Londres para estudiar los antiguos manuscritos árabes que se guardan en las bibliotecas de la nación, entrevistado por Ramiro de Maeztu, ha confirmado el milagro y ha hecho interesantes manifestaciones, que nosotros recogemos para que sirvan á los que las leyeron, de estimulante ejemplo.

La mano del hombre, encauzando la obra de la Naturaleza, consiguió la transformación.  
Las inundaciones del Nilo, aprovechadas en sus épocas periódicas de presentación, y aprovechadas por medio de canales y presas hábilmente diseminadas á ambas márgenes del río, llevaron la vida, el bienestar y la riqueza á infinidad de rincones incultos unos, y faltos de riegos otros, transformando en tierras de extraordinaria producción, las que antes apenas si bastaban para que sus propietarios die-

ran ocupación á un corto número de «felahs».

Ese islamita que hoy abandona su lujosa residencia del Cairo, impulsado por su amor al estudio, es, con sus declaraciones, el porta-estandarte de la transformación y el progreso.

Alentado por el entusiasmo, dimanante de los resultados de la práctica, predica la verdad y pregonar la enseñanza de los hechos.

Sus tierras, ha dicho á Maeztu, que apenas si bastaban á su padre hace años, para cubrir las necesidades de la familia, le permiten hoy el lujo de vivir en grande y de viajar. Centuplicado su valor por los riegos, triples en su producción, son al presente para el islamita, gran venero de riquezas.

La regularización y sabio aprovechamiento de las inundaciones del Nilo, y una acertada política hidráulica, han convertido el Egipto en país poderoso, rico y fértil, de donde la miseria huyó, y en donde la vida exuberante del bienestar asentó sus reales, patentizando un hecho digno de imitación.

¿Qué hemos de añadir nosotros á esta enseñanza?

¿Pregonar la necesidad de imitar al Egipto?

Esa tendencia ya ha tomado carta de naturaleza en España, las iniciativas en este punto son muchas; pero la realidad avanza muy despacio en esa obra de transformación agrícola, tan necesaria é imperiosa en nuestro país, dotado de un clima excelente y de fértiles tierras, asequibles á toda clase de cultivos.

Hay que fijar, pues, la atención en la política hidráulica, piedra fundamental y base innegable de nuestro engrandecimiento futuro.

**DEL DIA.**  
**MÁS SOBRE**  
**LA EMIGRACION**

La semana pasada publicó un diario una carta de un español dando cuenta de cómo se trataba á los emigrantes españoles en el canal de Panamá, donde habían sido llevados con engaños por los aprovechadismos yanquis.

He conocido la esclavitud en América y en África; ni aun los peores amos de uno y otro mundo trataban á los esclavos como esos americanos, sin entrañas, tratan á esos infelices compatriotas nuestros, si es verdad, como parece, lo aseverado en la carta en cuestión.

¿Harían eso si en vez de ser súbditos españoles fueran ingleses? Seguramente que no; bien es verdad que, por nuestras culpas, se nos mira por esos mundos de Dios como pécios incapaces de defendernos. Así se nos mira, así se nos considera y ¿por qué no decirlo? así se nos desprecia.

Por eso cuando salen de nuestras costas esos grandes vapores cargados con emigrantes, sentimos escalofríos y pensamos muy mal de los Gobiernos, que no se ocupan de otra cosa que de resolver los problemas políticos del momento, con gran perjuicio de los intereses de la Patria.

Por lo demás, ¿qué van ellos á protestar, cuando los interesados se callan y se cruzan de brazos ante esa ignominia?

Anteayer publicó «El Imparcial» un telegrama de Béjar dando cuenta del fracasado proyecto de emigración nada menos que de 1.500 familias.

Afortunadamente, tuvieron la precaución de enviar, antes de po-

nerse en camino, una Comisión exploradora que ha participado desde el Paraguay, que se trata de una especie de timo, ó de imprudencia del Gobierno de aquella República, que necesita obreros constructores y no laneros, y que habia ofrecido á los vecinos de Béjar lo que no podía cumplir.

Misgrosamente se han salvado esas familias, y bien pueden escarmentar otros con este ejemplo.

Lo último que debe hacerse es abandonar y renegar del suelo pátrio y echarse en manos de extranjeros que sólo tratan de explotar al que consideran advenedizo.

**DE ACTUALIDAD.**  
**Las catástrofes**  
**de México.**

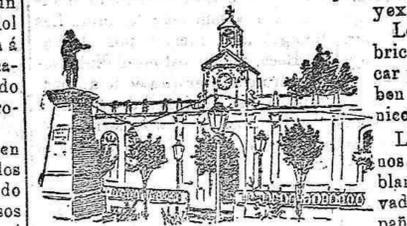
Las recientes catástrofes ocurridas en México á consecuencia de repetidos temblores de tierra, dan en estos días triste actualidad á las ciudades de Colima y Chilpancingo, que han sido los puntos más castigados por el terrible fenómeno.

Colima, capital del Estado de su-



COLIMA.—LA CIUDAD Y EL VOLCAN.

nombre, inmediata al puerto de Manzanillo, es la población de mayor importancia de aquel departamento. El aspecto general de la ciudad no puede ser más atractivo, pues aunque de edificación se exceptúa el Palacio del Gobierno y el teatro Santa Cruz, su conjunto es bello y agradable. Tiene encantadores alrededores y hermosas huertas donde luce espléndida la exuberante vegetación tropical, prestando singular realce á tan encantador panorama el humante volcán que se destaca en el horizonte y que ahora ha arrasado con su lava casas y vergeles antes alegres y dichosos.  
Chilpancingo, capital del Estado de Guerrero. Situada á 1.193



CHILPANCINGO.—PALACIO DEL GOBIERNO, DESTRUIDO POR EL TERREMOTO.

metros sobre el nivel del mar, goza de sano clima y de exuberante flora. Es ciudad de muchos recuerdos históricos, pues en ella nació el héroe de la independencia mexicana Nicolás Bravo y se reunió en 1813 el primer Congreso Constituyente.

El aspecto de la población, sino tan encantador como el de Colima, es bastante agradable.

**DE AGRICULTURA.**

**Preparación de**  
**frutas al jugo.**

Se toman las frutas antes de la madurez completa, se les hace lavar en general y se las pone á desmenuar (quitar la acidez) en agua fresca; después se les escurre en un tamiz.

Hecho esto, se les enjuga con lienzo fino y se les coloca en frascos sin apretarlas mucho. Las frutas se sumergen en jarabe fino marcado 26° B. Se tapan herméticamente los frascos y se les calienta al baño de maría á la ebullición durante algunos minutos.

La preparación de frutas al alcohol es más sencilla, deben ser sanas y robustas, se les corta siempre antes de la madurez completa para que la carne sea más compacta y el gusto se conserva mejor. Se debe evitar el que se hiendan ó arruguen y se les prepara en seguida de la cosecha. Se les limpia con un género fino para quitarles el polvo; ó bien se les frota con un cepillo, si son las frutas ateciope-ladas como los duraznos. Se les pica hasta el centro en varios lugares, con una aguja gruesa de acero, para facilitar la penetración del alcohol; en fin se les introduce en un recipiente que contenga agua, tan fría como sea posible.

Ciertas frutas deben ser previamente desfiladas, operación que tiene por objeto quitarles una parte de su acrididad y que se hace sumergiéndolas en una caldera con agua á 75°.

Después de que las frutas han sido introducidas en el recipiente, se retira el fuego durante unos 10 minutos, calentando después lentamente hasta que las frutas asciendan por sí á la superficie. Se les saca con una espumadera y se les coloca en agua fría que se remueve hasta que las frutas estén completamente frías.

El desfilado debe hacerse rápidamente para que las frutas no sean pasmadas.

Cuando las frutas estén completamente frías, se les pone á escurrir sobre un tamiz de crin, después se les coloca en vasos apropiados con alcohol á 58° ó 60, según el fruto.

Se puede comenzar el azucarado 6 semanas después de su maceración en alcohol. Para esto se les coloca en frascos que se llenan de alcohol adicionado de 125 á 250 gramos de azúcar por litro, según la especie del fruto ó el gusto del consumidor; cuando están llenos los frascos, se les tapa cuidadosamente y se les coloca en un lugar templado.

Las frutas al jugo conservan su forma y color.

**Para los viticultores.**  
Una de las industrias que en España pudiera proporcionar mayores rendimientos es la obtención y exportación del «vermouth».

Los artificiales que se fabrican con alcohol, agua, azúcar y multitud de drogas deben rechazarse por antihigiénicos. Los buenos, hechos con vinos finos de primera calidad, blancos, viejos y bien conservados, que son los que en España podrían confeccionarse y ya se confeccionan, son los que más se estiman y los que no hacen daño al estómago y menos al sistema nervioso.

Es de esperar que nuestros viticultores sigan esta nueva orientación, porque nos consta que en muchos puntos del extranjero y no pocos de allende los mares tendrían muy fácil salida.

A mayor abundamiento, es muy posible que al obtener esta bebida preparatoria de una buena digestión, interviniera solamente el vino, pudieran tener mejor defensa nuestros caldos con la tan discutida ley de alcoholes.

**Nuevo procedimiento para**  
**conservar las patatas forrajeras.**  
Mr. Schribaux da cuenta de un nuevo procedimiento de conservación de patatas forrajeras, debido á un agrónomo austriaco, el Sr. Lüder, de Eldena. Dicho método se practica del modo siguiente: Se lavan las patatas y se las ponen en cajas en el establo, donde se mezclan íntimamente con polvo de turba desecada, á razón de 10

kilogramos de esta materia por 100 kilogramos de rodajas. Dicha mezcla se coloca en un local bien aireado y fácil de ventilar, en un montón que tenga un metro de altura. Tan pronto sobrevienen los grandes fríos se vuelve la masa y se abren las puertas del local con objeto de que las patatas se hielen completamente. En el caso de que los fríos no fueren suficientemente intensos para producir el objeto apetecido, no debe tocarse al montón.

En estas condiciones no se produce fermentación alguna y la materia se deseca progresivamente, hasta disminuir de volumen en tres cuartas partes. El forraje seco así obtenido puede conservarse en un local cualquiera en excelentes condiciones.

Lúter dice que la patata tratada por su procedimiento tiene un valor alimenticio que la hace superior a la desecada artificialmente é igual a la patata cocida.

Según el autor puede darse este forraje en cantidad de 2 kilogramos por cabeza de animales de gran talla (vaca, buey, etc.).

Mr. Schribaux piensa que el mismo procedimiento puede aplicarse para la conservación de la remolacha y de la patata ó cotufa.

La turba que se emplee debe previamente secarse y triturarse en polvo fino.

### NOCHE DE PRIMAVERA.

No es aún la media noche, cuando abro las vidrieras y contemplo la noche pasada, noche de Primavera en este hermoso lugar donde nací.

El viento está quieto, las hojas, al parecer, negras de los árboles, ni aún la brisa para besarse amorosamente.

El cielo aún de noche es azul, azul porcelana ceniciento, las estrellas no tienen casi luz, por que la luna todo lo platea en medio del firmamento como hostia consagrada.

La ciudad duerme placidamente; parece más linda de noche; el polvo se oculta por la sombra, las calles tranquilas sin el incansante agitar de la vida, parecen más rectas, más anchas, más espléndidas.

Los rumores han cesado; solo el eco de las olas del Mediterráneo llegan confusas hasta mí, blandas, amorosas y tiernas, que batirán sus espumas sobre las húmedas arenas.

Todo es silencio, quietud; los balcones y puertas de las viviendas corcanas están cerradas; solo interrumpe la monotonía de esta noche de Primavera, el andaz canto de los gallos, que de azotea en azotea se dan su voz de alerta, como guardias árabes.

Frente por mi ventana se levanta airosa la torre de una Iglesia, que erguida y recostada sobre el azul oscuro é infinito del firmamento, parece una negra silueta de cartón, que quiere sobreponerse a las demás viviendas y llegar con su voluble veleta hasta los Cielos.

Noche hermosa, sosegada, que arranca de los huertos cercanos los aromas de los azahares, de las rosas á medio abrir, de las azucenas olorosas que parecen incensarios que quieren subir hasta el trono del Creador la ofrenda de la vida.

Apenas interrumpe el cuadro, los pasos de algún transeúntador, que retumban como eco lejano y cuya figura se desdibuja en lo hondo de la calle.

Es muy hermosa la noche, y en la soledad, el amor á la tierra parece que se agranda, que se ennoblesca, se vive solo con ella; en el alma dormidos están, en esta noche de Primavera, los odios y los rencores, no se ven como de día las caras de los farsantes, de los envidiosos, los hipócritas, los tramposos y falleros, solo se vé un cielo grande alumbrado por Dios y una ciudad donde no existen pasiones, donde todos sosegadamente reposan, esperando un amanecer tranquilo y risueño, una alborada hermosa, en la cual se abrirán los capullos olorosos y las guirnaldas de madreselvas, para coronar al genio, al talento y á la hermosura.

El día significa la guerra y la lucha, la noche la paz y el descanso.

Los poetas aman más á la luna que al sol.

¡Que hermosa noche de Primavera! digo cerrando las vidrieras, mientras siguen batiendo las olas en las húmedas arenas, y las hojas de los árboles, asustadas de tanta belleza, apenas se atreven á besarse amorosamente.

### DE MINERIA.

De nuestro colega «El Minero», de Cuevas: «Cada día tenemos nuevos mo-

tivos para afirmarnos más en lo que tantas veces hemos asegurado respecto al hermoso porvenir que tiene la Sierra de Almagrera en la nueva planta desagüada.

Se nos asegura que en los trabajos de laboreo que se realizan en la mina «San Manuel», del barranco Jaroso, se ha cortado el día 18 el filón denominado «Campanilla», el que aparece con el mejor aspecto de riqueza que pudiera desearse.

—En la mina «Constancia», del Jaroso, se ha terminado ya la instalación de las guideras é instalación de jaulas para el servicio de tracción en su magnífico pozo de máquina, sobre el cual se ha colocado un potente castillete de hierro.

Dotada esta importante mina de un servicio tan excelente y contando con filones de gran riqueza, bien pronto se dará comienzo á la explotación del mineral con la abundancia que es de esperar, al considerar la riqueza que posee y los elementos que se han acumulado para dar gran vigor á este negocio.

—Los trabajos de laboreo que se siguen en la mina «Animas» en la máxima profundidad, han cortado en buenas condiciones de riqueza, el filón Jaroso.»

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don Diego Rodríguez, vecino de Alhama, 12 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre «La Fé», en término de Terque.

Don José C. Salido, vecino de Almería, 26 y 26 id. de id. de hierro, con los nombres «Josefa» y «Amalia», en id. de Cuevas y Pulpi.

Don Guillermo Martínez, id. de Abta, 20 y 20 id. de id. con los nombres «S. José» y «S. Juan», en id. de dicho pueblo.

Don Francisco García, id. de Almería, 18 id. de id., con el nombre «La Favorita», en id. de Gérgal.

Doña Concepción Carretero, don Miguel Sánchez Picón y D. Francisco Clemente, han abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.206, de Cuevas; 30.201, de Alcoles, y 29.821 de Tabernas.

Don Francisco J. Delgado solicita certificado de aprobación del registro número 29.716, de Cuevas.

Don Andrés Sevilla, interesa la devolución del sobrante del depósito del registro núm. 29.015, de Cuevas.

Don Juan Martínez Castillo, ha renunciado la propiedad de los registros números 30.118 y 30.120, de Oñala de Castro y Gérgal.

El Gobernador ha admitido la renuncia que del registro número 29.212, de Enix, ha presentado D. Agustín Fernández del Aguila.

Se ha dispuesto se publique en el Boletín la parte dispositiva de la R. O. que desestima un recurso de D. Manuel Abad, Presidente de la Sociedad «La Regeneración», contra decreto del Gobernador que ordenó el replanteo de varias minas y la rectificación de otras del término de Beires.

Se ha declarado fenecido el expediente «Demasia á la mina Los Malagueños», incoado por D. Angel Beca, por no ostentar dicho señor otro carácter que el de un participante en la propiedad de la mina.

A. D. José Muñoz Laserna se le concede un plazo de 10 días para presentar el papel de reintegro correspondiente á 60 pertenencias que le han sido demarcadas del registro núm. 29.616 de Njar.

A. D. Angel Jiménez Trugilo se le admite la renuncia del registro núm. 29.335 de Oñala de Castro.

El Gobernador ha admitido los registros mineros:

«La Bandera», de mineral de hierro, en término de Huércal.

«Demasia á Bruce», id. id., idem de Oñala de Castro.

«Idem á Isabela Cristina», idem id., en id. id.

«Dos Hermanos», id. id., id. de Almería.

«Mi Cármen», id. id., id. de Chirivel.

«Mi Maria», id. id., id. de Tabernas.

«Carmen», id. id., id. de Oria.

«Compañía del Pino», id. id., id. de Almería.

«La Aparecida», id. id., id. de Lúzar y Darrical.

«Azórate», id. id., id. de Doña María.

«San Gabriel», id. id., id. de Alboloduy.

«Silvela», id. id., id. de Lúzar.

«Mi Niño», id. cobre, id. de Abta.

«La Suerte», id. hierro, id. de Códbar.

«Los tres niños», id. id., id. de Mojácar.

«Óadiz», id. id., id. de Gérgal.

«La Purísima Concepción» idem id., de Escúllar.

### DESDE BERJA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Hay acontecimientos en la vida de los pueblos que marcan un sello perdurable de memoria imposible de borrar, ni con el transcurso de los tiempos, ni con la sucesión de otros de importancia reconocida. De los que corresponden á aquellos es el que hoy se ha celebrado en esta ciudad.

Hace más de un siglo viene siendo la aspiración constante de los hijos de Berja, defender á la población de las avenidas de la Rambla de Julbina y esquivar el positivo peligro que no podía menos de entrañar el hecho de que la misma discorra á una altura de 20 metros sobre el nivel de los más elevados edificios.

Nada ni nadie pudo jamás conseguir que fuese un hecho, desterrado el temor de estos pacíficos vecinos, ante la posibilidad de una hecatombe manifiesta, si no se oponía barrera y contención al amenazador conflicto de un desbordamiento que era inminente; y aun cuando ello producía preocupación general, nunca dejó de ser aspiración irrealizable atender al remedio que demandaba la contención de este mal.

Hecho cargo nuestro Diputado D. Cortés D. José Bellver de la trascendencia de semejante conflicto, é inspirado en su amor entusiasta hácia el Distrito que representa, agradecido debidamente por nosotros, trabajó sin descanso por conseguir del Estado subvención para la suspirada obra de defensa que, ya conseguida, es iris de ventura con que se trasportan de alegría todos los buenos hijos de Berja.

Hoy ha tenido efecto el acto solemne de la colocación de la primera piedra en las referidas obras de defensa, y ha sido éste un acontecimiento que no puede menos de dejar recuerdo perdurable en la población.

Más de 4.000 vecinos, las autoridades locales, el Ilmo. Ayuntamiento, clero, representantes de las sociedades, comercio y todo cuanto representa valimiento en la población, salieron en la mañana de este día hácia la Rambla que menciono, acompañando á nuestro popular Diputado, designado para colocar la primera piedra en las obras que se citan.

Y no es maravilla, Sr. Director, que se desbordara en la forma que se ha hecho, el entusiasmo popular, y que al estampido de los violadores, al repique de las campanas y á los acordes de la música se llegara al cúmulo de la alegría, reflejada en delirantes ovaciones hácia el Sr. Bellver, alma del acontecimiento festivo.

Jamás se ha hecho ostensible en esta ciudad un movimiento de tan general simpatía, como el exteriorizado hoy en favor de nuestro Diputado, y justo y lógico es que se haga público en la prensa, á riesgo de que se ofenda su modestia proverbial.

Ha sido entusiasta é indescriptible el regocijo público y las muestras de gratitud que se han manifestado de manera sobradamente espontánea al Diputado más simpático que nunca Berja eligiera, sería prolijo enumerarlos.

Pero no pasaré por alto la descripción del banquete dado en su honor por el Casino de Berja, al que prestó concurrencia el partido conservador en masa, de la localidad.

Dispuesto este festival con la pericia y maestría peculiar del dueño del acreditado Hotel Sur de España, D. José Santaella, no faltó en el mismo detalle de ninguna naturaleza y fué digno por todos conceptos del acontecimiento celebrado.

En él inició los brindis el señor Bellver Oña, para demostrar su agradecimiento por las atenciones de que era objeto, hablando con gran elocuencia varios de los comensales para ofrecer al obsequiado las pruebas de su inquebrantable adhesión, siendo coreados con sinceros aplausos los discursos de todos ellos.

Entre los que hicieron uso de la palabra, se cuentan el conocido abogado D. Antonio Manrubia, don Juan Pérez de Ibarra, menor, don Ricardo Gimenez, D. Federico Arcos, D. Antonio Manrubia Espinosa, D. Federico Campos, D. Antonio Villegas y D. Manuel Díaz.

Como dato curioso no dejaré de apuntar que se derrochó grajeo y aticismo en uno de los rincones

de la mesa en que tomaban asiento el joven abogado D. Juan Prieto Aguilera, el síndico del Ayuntamiento D. Emilio Espinosa y D. Manuel Lupien Manzano, leyendo este último poesías improvisadas por todos ellos, alusivas al solemne acto.

Desearé, Sr. Director, de V. inserción en las columnas de su diario á estas líneas y así me lo prometo de su bondad.

Suyo siempre agradecido amigo, ANTONIO MANRUBIA ESPINOSA. Berja, 28 Abril 1907.

### VARIEDADES.

#### LA LUNA EN EL LAGO.

Á LA SRTA. T. S.

Altas montañas de elevadas cimas, llenas de orgullo miran la pradera; y el águila señora del espacio, pára su vuelo al contemplarse en ella.

Las flores todas con perfumes gratos, dulces inclinan sus corolas bellas; y el pastor descendiendo por los cerros, va cantando al baler de las ovejas.

Pero, loca de amor, niña mimada, la luna sobre el lago se presenta; su frente inclina y al mirar sus

(aguas, tiene en ellas su linda cabellera. ¡Cuántas noches mecido entre ro-

(sales la ví al lago llegar dulce y serena! ¡y cuántas veces al salir del lago, y recoger sus empapadas trenzas

la ví elevarse al inmortal camino, haciendo de volver santa promesa! Ama la luna al lago... es el amante, que temes pasión ver descubierta;

por el día se oculta, y por la noche con toda libertad su amor ostenta. Ama la luna al lago... es soberana, á quien también pasiones las sujetan; y aunque quiere fingir que amor

(no siente, arde en su pecho la ilusión más bella. Ama la luna al lago... y tu, constante, ocultas tu pasión y en lucha eterna, la ocultas porque el mundo no eo-

(noce, que arde en tu pecho del amor la (tea. No ocultes tu pasión T... amorosa, ¡infeiz del que amor nunca sus-

(tente! ¡la luna como ves al lago adora, y aman los cielos á la madre tierra!

JOSÉ VIVAS MARTÍN. Almería, Abril, 1907.

### GACETILLAS.

#### Diputación Provincial.

En nuestro número anterior dijimos que si el «facultativo» que «visita» á los Diputados provinciales que se hallan «enfermos» los daba de alta, se verificaría la sesión ayer en la Corporación Provincial.

Y aquella se celebró pero sin asistir los Diputados «enfermos», cosa que nos sorprendió como al numeroso público que acudió á las 4 de la tarde, hora que estaba señalada para dar comienzo el acto.

Como decimos, llegamos á la Diputación á las cuatro y nos enteramos que se había terminado la sesión y que se habían elegido los siguientes señores para ocupar cargos.

Presidente: D. Adelardo Belver Oña.

Vice-presidente: D. José Fernández Pardo.

Vice-presidente de la Comisión permanente: D. Vicente Ballesta.

Secretarios: D. Angel Redondo y D. Juan José López Gomez.

Resultado para todos una sesión de sorpresa de las muchas que trae consigo la política.

Segun oímos, cuatro Diputados Provinciales presentaron un escrito al Sr. Gobernador civil, recordándole las Reales órdenes de 19 de Diciembre de 1894, 26 de Febrero de 1895 y 20 de Junio de 1903 por las que se puede constituir definitivamente la Diputación con el número de Diputados igual á los cargos que hayen de elegirse, de cuyo escrito dió traslado el Sr. Gobernador á la Diputación, por lo cual se celebró la sesión.

No negamos la existencia de esas Reales órdenes, y por lo mismo no debió renunciar la Diputación á hora distinta de la señalada, dando lugar con ésto á que se hagan ciertos comentarios por el público que tenía derecho á presenciar aquella como viene haciéndose desde el principio.

Lo sucedido desde la segunda sesión de la Diputación resulta verdaderamente anormal, sin que nadie por este estado excepcional pueda tirar «la primera piedra».

Unos intentando declarar graves unas actas perfectamente lim-

pias para constituir la Diputación á su gusto, pecaron; y los otros también acudiendo á la interpretación de disposiciones legales que aun teniendo su debilo sentido, quitan á la constitución de la Diputación la fuerza moral necesaria.

Es lamentable este estado de cosas que vuelve á llevar el nombre de Almería á Madrid entre nubes de pasión política que denuncian aspiraciones de una y otra parte que no han sabido acallar ni la prudencia ni la disciplina de partido.

#### El 1.º de Mayo.

Los obreros de esta capital se proponen celebrar este año la fiesta del trabajo con gran solemnidad.

Mañana se pararán todos los trabajos, celebrándose una manifestación que recorrerá el itinerario de costumbre, llevando cada Sociedad su correspondiente estandarte, entre estos dos nuevos, uno de la Sociedad de Hierro y demás metales y otro de la Matricula Unida, que están bordados primorosamente.

Además la Sociedad de Hierro celebrará por la noche una velada literaria en su local de la calle de las Cruces.

#### Reapertura.

Terminadas las obras de reparación que se estaban llevando á cabo en el antiguo local de la Escuela Normal, mañana volverán á funcionar las clases graduadas, después de cuatro meses de clausura forzosa.

Gracias á las gestiones practicadas por el Sr. Regente de dichas clases, y al buen desso del Alcalde Sr. Pérez Ibañez y de la Comisión de Instrucción Pública, no se ha prolongado por tiempo indefinido dicha clausura, que perjudicaba bastante á gran número de niños.

#### Alferez de navío.

Ha sido destinado al cañonero «D.ª María de Molina», el alferez de navío nuestro amigo D. Benito Chereguini y Buitrago, que tan conocido es en esta capital donde vivió mucho tiempo.

#### D.ª Tancreda.

La empresa que tiene á su cargo la celebración de la corrida de novillos que tendrá lugar el día 5 de Mayo próximo, á fin de dar más lucimiento y atracción al espectáculo, ha contratado, sin alterar por ello los precios, á la simpática y arriesgada «Bombita», que en traje de luces ejecutará en el ruedo, la emocionante suerte de D. Tancredo.

#### Conduccion.

Ha sido conducido á Seron, reclamado por el Alcalde de Valencia, un sujeto llamado Pedro Rubio Rubira.

#### Peticion de mano.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Salvador Zea para nuestro amigo el joven viajante de comercio D. Joaquín García Gomez.

La boda se celebrará en los últimos días del próximo mes de Junio, apadrinando al nuevo matrimonio el conocido médico D. José Gomez Rosende y su señora esposa, tíos del novio.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

#### Fallecimiento.

Ayer mañana falleció en esta capital D. Manuel Sieluna García. A su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

#### «El Crédito Madrileño»

establecido en Madrid calle del Fúcar, núm. 10, cobra rápida y económicamente recibos de periódicos en toda España, reportando muchas ventajas á las publicaciones.

#### Título.

Se le ha expedido título de Bacheliller, á nuestro paisano el joven D. Francisco Algarra Oña.

#### Concesion.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del rey un R. D. concediendo su residencia en Melilla á los penados que se encuentren en cuarto período de condena.

Esta concesión se hará á los presos en los establecimientos penitenciarios del Africa.

#### Al publico.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla de manifestado para oír reclamaciones, el pliego de condiciones á que ha de sujetarse la subasta para adjudicar las obras de adoquinado y afirmado de carretera en las laterales del Paseo del Principe, y explanada comprendida desde el final de este á la entrada de los Boulevares.

#### El muy conocido

BICARBONATO DE SOSA QUI-

MICAMENTE PURO del farmacéutico TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS QUE SON MAS ECONÓMICAS, A 5 PTAS.

Pídase en farmacias y droguerías.

#### Autorización.

De Real orden ha sido autorizada la Compañía de Alquife para desembarcar materias explosivas en el sitio nombrado «El Bovar», próximo á nuestro puesto.

#### Interino.

Se ha encargado interinamente de la presidencia del Ayuntamiento de V. Rubio el teniente de Alcalde D. Andrés Rubio.

#### Concentracion.

Con motivo de la fiesta nacional del primero de Mayo, se han dado las ordenes oportunas para que en el indicado día se reconcentren en esta capital, fuerzas de la Guardia Civil.

#### ¡Extraña anomalia!

Todo el mundo asegura las causas, los muebles, los buques, las mercancías, etc., contra el riesgo eventual de su destrucción, y, sin embargo, hay jefes de familia que desconfían al asegurar «su propia vida, que es el mejor de sus bienes» y que necesariamente ha de tener un término fatal, corriendo muchísimo más riesgo de perderse á cada momento.

Antigua Compañía Inglesa LA GRESHAM, fundada en el año 1848, con éxito creciente desde su creación.

Para informes ó detalles, pídase al Sr. D. Trinidad Gimenez, Banquero de Almería, calle Obispo Orberá número 6.

#### Defuncion.

A consecuencia de la grave lesión que recibiera, ayer por la mañana falleció en el Hospital el infeliz Onofre Miralles Muñoz, herido de un disparo de arma de fuego, anteayer en la calle de S. Andrés, de la carretera de Granada.

#### Descanse en paz.

#### A presentarse.

Debe presentarse en este Gobierno militar para hacerse entrega de documentos de su interés, Francisco Monedero Padilla.

#### Atencion.

Se alquilan camas y toda clase de muebles. Calle de Granada número 18, principal.

#### Arreglo.

Es lástima que ya que tan arreglada y limpia se vá á quedar la calle del Teatro, hoy Conde de Ofala, no se adoque también la faja de terreno que forma como otra calle delante de las casas que miran á Poniente y no se instalen unos jardines á la inglesa en la plazuela central, con lo cual quedaría dicho sitio lindo y hermoso.

No creemos que ambas mejoras cuesten mucho, y por eso esperamos que el Sr. Pérez Ibañez procurará que el arreglo sea completo y que se recuerde con gusto, esta mejora de su paso por la Alcaidía.

#### Pastoral.

Nuestro querido amigo y popular Obispo de la órden Batijil don Fernando S. Estrella, ha escrito una notable y «sentida» Pastoral que dirige á sus hermanos en la indicada órden.

El documento, que es digna obra de quien lo firma, lo daremos á conocer mañana.

#### Telegrafia sin hilos.

Recomendamos á nuestros lectores lean los anuncios telegráficos de 4.ª plana, cuya sección está llamando la atención, tanto entre los anunciantes, como en el público.

#### Enferma.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la señora D.ª Carmen Castañedo, esposa de nuestro particular amigo D. Tomás Maresca.

De todas veras deseamos el pronto y total alivio de la paciente.

#### Clases Pasivas.

Hé aquí los días en que percibirán sus haberes correspondientes aines actuales, las clases pasivas que cobran sus asignaciones por esta Tesorería de Hacienda: Día 1.º de Mayo.—Jubilados y Monte Pio Civil, de 10 á 12 de la mañana.

Días 3 y 4.—Retirados de Guerra y Marina, de id. á id.

Día 6.—Monte Pio Militar, de id. á id.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas, de id. á id.

Día 10.—Retenciones, de id. á id. Cumpliendo órdenes de la Dirección General del ramo, se advierte á los pensionistas, que por sí cobren sus asignaciones, que para percibir los haberes tendrán que llenar, bajo su responsabilidad más estrecha, una célula impresa que al efecto les será entregada en el

# BANCO AGRÍCOLA DE LEVANTE EN ALMERIA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

Los socios numerarios satisfarán 12 pesetas anuales, en dos plazos de 6 pesetas, uno al suscribirse y el segundo seis meses después.

Los socios numerarios podrán solicitar préstamos y hacer compras de abonos, azufres, maderas y en general de cuantos artículos necesiten para sus faenas agrícolas y exportación de los frutos, con la rebaja de los derechos de Aduanas, como asimismo á indemnizaciones por las pérdidas de cosechas y accidentes en el ganado de labor, lo que les permitirá obtener bonificaciones siempre mayores á la cuota anual. Por precepto de la ley, es prohibido á este Banco hacer operación alguna con los no asociados.

Continúa abierto el periodo de adquisición de acciones de la serie A, de 500 pesetas y de la serie B, de 100 pesetas, pagándose á plazos ó al contado con descuentos.

Para informes, inscripciones de socios ó adquisiciones de acciones, dirigirse á las **Cajas Auxiliares** y Delegaciones de distritos establecidos en la provincia, ó á las oficinas del Banco en Almería, desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde y desde las 3 de la misma á las 7.

Negociado de clases Pasivas, de las oficinas de Hacienda.

Respecto á los habilitados, llenarán dichas cédulas correspondientes á sus poderdantes, antes de cobrar las asignaciones de estos.

### Se vende

una finca rústica situada en Sierra Alhambra próximo á Calatayud. En esta redacción informarán

### Se alquila

la casa número 12 de la calle de Arapiles, de planta baja, con fachada á la de Lopez Falcón. Razón, Príncipe 56.

### Se alquila

para un despacho una ó dos habitaciones amuebladas. Príncipe 42.

**AGUA DE COLONIA DE ORIVE.** Véndese en frascos corrientes y lujosos, botellas y garrafones desde 3 á 64 reales. Jamás véndese fuera de sus envases. 4 litros 16 ptas., franco estación pidiéndola á Bilbao remitiendo su importe.

### Comprobado á diario.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS** y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

### Se venden

á espaldas del fieltro de consumos del Barrio Alto, seis mil metros cuadrados de terrenos. Para informes, Leon 3.

Llábase «Aceite Eléctrico» el célebre remedio del Dr. De Grath por ser producidos con tal rapidez sus efectos que parecen operación de la misteriosa corriente electrizadora. No existe linimento mejor para dolores de cualquiera clase.

### Pesini Hermanos.

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonera y barriles. (Véase el anuncio en cuarta plana)

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Píao, 6, Barcelona.

### EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocañal, Martínez Campos 6.

**Colocación.** Joven con buenos informes la desea en el comercio, oficinas ó cargo análogo. Informarán en esta Administración.

### Sección recreativa.

#### CASOS Y COSAS.

¿Pero piensa usted permanecer siempre viudo?  
—Siempre no? pienso serlo de vez en cuando.

Un individuo, que una vez estuvo á punto de ahogarse, cuenta sus impresiones de la siguiente manera:

—Fue una cosa maravillosa—dice.—Cuando desaparecí bajo el agua, acudieron á mi memoria todos los incidentes de mi vida pasada.

—¿Y te acordaste—le pregunta un amigo—de los veinte duros que te presté el año pasado?

—Eso no acordó á mi memoria.

—¿Has dado la enhorabuena á Ernesto que se ha casado?  
—Yo no felicito á ningún matrimonio hasta pasados diez años.

### Juzgado Municipal

DÍAS 28 Y 29.

#### NAQUIENTOS.

Salud Urrutia Fernandez, José Pujazon Saldaña, Enriqueta Gallardo Garcia, Ramón Morales Rodríguez, Francisco Zapata Dominguez, Francisca Vilchez Cruz y José Gomez Rivas.

#### DEFUNCIONES.

José Diaz Garcia, Rafael Garcia Espinar, Antonio del Pino Manzano, Onofre Miralles Muñoz, Eustaquio Lopez Salvador, Luis Navarro Gonzalez, Antonio Jimenez Salcedo y Manuel Sieluna Garcia.

#### CASA MUERTOS.

José Iglesias Salmeron con Maria Franco Salmeron.

### Movimiento de buques.

DIA 29.

#### ENTRADOS.

Vapor «Segundo», de Málaga. Idem «Jativa», de Alicante. Idem «Santa Ana», de Málaga. Pailebot «Minerva», de Garrucha.

#### DESPACHADOS.

Vapor «Jativa», para Huelva. Idem «Santa Ana», para Cartagena. Idem «Numancia», para Orán. Idem «Marie Louise», para idem. Idem «Barry», para Cardiff. Idem «Segundo», para Barcelona. Idem «Opal», para Cartagena. Pailebot «Minerva», para Mazarrón.

«Ergantina goleta «Emilio», para Barcelona.

### PARA ORAN

Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

### Vapor Guao.

Saldrá el día 1.º para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

### Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el 2 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

### Vapor para Orán.

El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serrallta, An den de Costa, Almería.

### Academia de Idiomas

y Escuela de Lenguas Vivas. REAL 57. Intérpretes de los expresados idiomas.

### PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor



**VELARDE.**

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

### Farmacia Central

del Ldo. José Perez Lopez

**Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.** Servicio enserado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

### TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

### Maura niega.

Madrid 29, 14.

Hablando esta mañana el Sr. Maura con los periodistas, ha negado fundamento á la noticia dada por algunos periódicos de que el Subsecretario de la Presidencia llevara al consejo de esta tarde, documento alguno de importancia.

### Proyecto de Exposición.

(A las 15.)

El Sr. Gonzalez Besada llevará al Consejo de hoy un proyecto de Exposición Hispano-Marroquí. Además expondrá á la consideración y aprobación de sus compañeros, el presupuesto de su departamento.

### Conferencia.

(A las 15, 30.)

Hoy ha celebrado una extensa conferencia con el señor Lacierva, el Gobernador Civil de Barcelona.

### Indultos.

(A las 16.)

Hoy han sido puestos á la firma del Rey, varios indultos de pena de muerte.

### Terremotos.

(A las 17.)

Telegrafían de Roma diciendo que en varias regiones de Italia han vuelto á sentirse violentos terremotos, que han causado infinidad de víctimas.

### El pánico es inmenso.

Cambó agravado

(A las 18)

Telegrafían de Barcelona diciendo que el Sr. Cambó se ha agravado hoy de modo extraordinario, al punto de inspirar su estado serios temores de un funesto desenlace, pues la pulmonía traumática, sobrevenida al paciente, hace grandes estragos.

Los médicos ya desconían de salvar al herido.

# DUELAS

El vapor WAYFARER me trae un importante cargo directo de Nueva Orleans, de clases superiores.

Serrines á 3 y 1/2 reales fanega.

## ARCOS CATALANES SUPERIORES

á 18 reales bordo y 19 rs. en Almacen.

\*Sigo vendiendo enormes cantidades del hermoso Pino de Oporto, por su sin rival calidad.

Juan Terriza.

### Terrible ciclón

(A las 19.)

Un telegrama de New-York da la noticia de que un espantoso ciclón ha descargado sobre la ciudad de Herming, causando terribles estragos.

Multitud de edificios han quedado en ruinas, sepultando entre sus escombros á infinidad de víctimas.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 82-70. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable 101-25. Londres á la vista, 27-92. París á la vista, 11 00.

### El estado de Algebeño

(A las 20.)

El diestro José Garcia (Algebeño) que resultó herido en la corrida celebrada en la tarde de ayer en esta Corte, se encuentra muy mejorado, hasta el punto de que el médico que le asiste, el Dr. Castillo, lo ha autorizado para que abandone el lecho.

Hoy comió con mucho apetito.

El domicilio del herido es visitadísimo.

### La minoría carlista.

(A las 21.)

El Sr. Barrio y Mier reunirá en breve á la minoría carlista, para ponerse de acuerdo sobre la conducta parlamentaria.

### ¿Carta pontificia?

(A las 22.)

Dicen de Barcelona, respondiendo indirectamente á rumores circulados, que allí se desconoce exista ninguna carta de Pío X al Sr. Casañas y los católicos, aconsejando á éstos rompan el pacto que tienen hecho con los revolucionarios.

### Comisario.

(A las 23.)

El Rey ha firmado hoy un decreto, nombrando Comisario Regio de las obras del Canal de Isabel II, al señor Toca.

### ¡Bombas son!

(A las 24.)

Telegramas de Odessa dicen que la policía moscovita ha descubierto un depósito de bombas de dinamita, destinadas, según declaración de los detenidos, á matar al Gobernador de la provincia.

El número de bombas halladas, fué el de 16.

PERPEN.

### Establecimiento de calzado

DE

Tomás Terriza Morales

PLAZA DE N. SALMERON NÚM. 3

ALMERIA.

Siendo cada día mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados que obtienen en todas las clases de calzado de que vengo surtiéndolos por ser hechos en mi casa y á gusto del público, les participo que los que deseen se les haga á la medida pueden avisar en mi establecimiento de curtidors en la calle de María núm. 12, donde pueden ver el gran surtido de pieles de todas clases y los últimos modelos en hormes. Gran surtido en calzadillos pequeños de todas clases y colores.

### Sombrerería Modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ.

4-Real-4.

Procedente de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este Establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de Señoras y Niños para la presente Estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrecen á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

Se venden cuantos artículos tienen relación directa con la confección de sombreros para señoras.

### Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE

LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1

tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta

de Fuzchana.

### Prof. Brocca.

CONDE OFALIA

### Unión Almeriense.

Sociedad Anónima

Depósito de Aceites.

Precios de hoy del aceite corriente bueno, en domicilio del comprador.

76 reales los 1150 kilogramos.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

MAPA

de la provincia de Almería

y sus cotos mineros.

TERMINADO EN ENERO DE 1907.

Se vende cada ejemplar al precio de 5 pesetas en Almería, casa de su autor D. Modesto Sevilla, Martínez Campos, 2; fuera de la capital 6 pesetas. Pago adelantado.

PEDRO DOMECA

Correa de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia Sres. Mayo y Diaz.

### Agencia marítima internacional

DE ESPAÑA Y CUENCA.

Agentes de Aduanas y Consignatario de buques

Para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS MENSUALES:

Desde Gibraltar, días 10 y 26 de todos los meses.

Para billetes y demás informes, despacho Pedro Jover, 3.

### “LA INDUSTRIAL CORCHERA.”

SERRINES SUPERIORES.

Informará: EULOGIO ROMAY,

Príncipe, 73, bajo, derecha

### PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

Delegación en España, Jovelanos 5, Madrid

Información gratuita sobre la aplicación de los nitratos

### LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Decoraciones completa  
DE  
HABITACIONES.

# MUEBLES DE LUJO

José Martínez Herrera.  
Navarro Rodrigo 4 y 6.

Tapicerías, cortinajes,  
VISILLOS,  
STORES

**Augusto** A. Riva. — Placas esmaltadas. Sellos metal y caoutchout. Etiquetas relieve. — Real 16.

**Almacén** de tejidos. Ventas al detall. Precio fijo. Hijos de Julian Fernandez, Paseo del Príncipe.

**Bar** cosmopolita. — Vinos y liceres de todas clases. Servicio esmerado. — Boulevares del Príncipe.

**Agencia** de minas de Francisco J. Delgado. — Oficina: Plaza de la Administración Vieja, Almería.

**Bazar** del León. — Loza y cristal. — Precios económicos. — Calle de las Tiendas número 6.

**ALSAMO** Gallurt. Eficacísimo en todas las erupciones de la piel, abscesos, úlceras, etc. — Farmacia calle de la Reina.

**BILLARES**  
SALON DEL CAFE NUEVO.  
Paseo del Príncipe.

**La liberata.** Carnicería y Perfumaría. — Paseo del Príncipe y calle de Castelar.

**CONSULTORIO**  
ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO.  
Dtor. E. RAPALLO

Reconocimientos internos. Operaciones de cirugía. Métodos curativos eficaces. Especialidad en Electroterapia. Alvarez de Castro 6, de 1 a 3 y de 7 a 8 noche y a domicilio.

**Cervecería** inglesa. Cafés, chocolates, vinos, etc., de clases superiores. Paseo del Príncipe.

**Cerveza** La Bohemia, preferida por los inteligentes. — Depositario: José Toro García, Santo Cristo 2.

**Casa** de Comisión. — Barriles de roble y pino; madera de pino y arcos. — Juan Gonzalez Ramirez, Príncipe 27.

**C. Cabezas.** Sastrería a la moda. — Elegancia y prontitud. Sebastian Perez 4, principal.

**Droguería.** La que vende todos sus artículos. Reactivos, drogas, específicos y otros. Real 11.

**El Candado.** Almacén de Ferreteria. — Segundo Peón Moreno. Calle Real.

**Establecimiento** de calzado. — La Almeriense. — Precios, inmejorables. Calle de las Tiendas.

**El Pasaje.** Curtidos, calzados y cortes aparados todas clases. — Pedro Plaza, Paseo del Príncipe 13.

**Francisco** S. Roca. — Comisionista y Agente comercial. — Plaza de Carreaga, 2.

**Gonzalez Blass & C. L. d.**  
JEREZ DE LA FRONTERA.  
VINOS ESQUISITOS  
y  
COGNACS EXCELENTES

**G. Rueda.** Sombrerería. — Calle de las Tiendas frente a la iglesia de Santiago.

**Gervasio** Losana. La Oriental. — P. de la Real Casa. Ultramarinos y coloniales. — Regalos a compradores. Príncipe 24

**LA PERLA.** — Trato esmerado. — Sala de baño. — Servicio a la carta. — Plaza Carmen 7. (P. Puchena) Almería.

**Idiomas.** Español, francés, italiano, inglés, alemán método práctico. Reglamentos y condiciones, Záira 3.

**Luis Cantón García.**  
PUNTALES PARA  
MINAS Y PARRALES.  
Alambres, sulfato y azufres. Paseo del Príncipe, 47.

**La Glorieta.** Ultramarinos finos. — Quesos, garbanzos, embutidos, etc. José Abad Novis, Castelar 5.

**Lloyd** Malagueño. — Fundado en 1852. — Seguros marítimos. Delegado, Antonio Burgos Beloy.

**Lecciones** de inglés a domicilio. — Traducciones. — Minerio 10.

**La Independencia.** — Ultramarinos de todas clases. — Precios económicos. — Ricardos 3.

**La Marina.** Fábrica de pan de todas clases. — REAL 75.

**Música.** Lopez y Griffo. Los mejores pianos españoles. Gramofonos e instrumentos. — Príncipe 21.

**Moeris** Patent. — Reloj precisión. Composturas garantizadas. J. N. Llorente, Hijo. — Príncipe 8.

**Material** de Ingenieros para trabajos de campo, gabinete y oficina. — Antonio Bautista. — Calle Mariana.

**Non PLUS ULTRA.** — Papelería y objetos escritorio. — Impresiones económicas. — J. Bedmar. Príncipe y Castelar 2.

**Ofertas.** Se admiten de venta minas y minerales hierro. Dirigirse a D. José Burgos Cañizares. Alvarez Castro 3.

**Persianas** metálicas. — Se recomiendan su larga duración y baratura. — Idefonso Caro, Puerta de Puchena.

**Pianos** música e instrumentos. Ventas al contado y a plazos. Pianos desde 950 ptas. Sanchez y Compañía, Príncipe 33.

**Practicante.** Francisco Gutierrez. — Plaza de Castaños número 4. — Almería.

**Sebastián** Lopez Lopez. — Armero. — Expendeduría de explosivos. — Calle de Murcia 22.

**Serrines** y maderas para barnices. — Gutierrez Hermanos. Calle de San Juan.

**Teneduria** de Libros y operaciones para principiantes, empleados y dependientes. Záira 3.

**T. ALVAREZ**  
Dentista. — Extracciones sin dolor. Príncipe 8.

**Veterinario.** Emilio Torrensano Martos. Profesor examinado. Calle de Reyes Católicos 19.

**Vacuna** suiza. — Siempre fresca. — Eugenio de Bustos. — Droguería. — Calle Granada.

**Zapatería** a la moda. Géneros superiores. — Antonio García Muley. Granada 21.

ALMERIA  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



## MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865. — CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

# ANTONIO MERINO Y HERMANOS

**ACEITE ELÉCTRICO**  
ó el "REY DEL DOLOR"  
"KING OF PAIN"  
Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen a la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

**LANMAN & KEMP, NEW YORK,**  
ÚNICOS FABRICANTES.  
BE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**HISTOGENO**  
Llops.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martín, Velasco y C., Alcalá 7, Madrid.

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

**AZUFRES**

molido y grano de las minas de Gador.  
Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

**Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería mecánica de PESINI HERMANOS.**

PICSTILLO, 12 AL 24 y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Canadada tes de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa de blonesso abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, táinda tablas ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio barrotría. Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfangas Ptes y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

seenino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales de post. Rollos de todas las dimensiones corrientes en construcción y ros es telegráficos. Contratas de suministros á minas, de tablas, costey rollos para entivación; armaduras y guijes de pozos.

que Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pesesnes atcala. Maderas cuadradas para las fábricas dedicadas exclusivametas á cajonería. Cajetines para cables eléctricos.

En rimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, odables, salados, balaustrs, kioskos y demás trabajos de carpintería

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16. (Cuenta corriente con el Banco de España-Badajoz).

Representante en Almería, D. José Ravneltas Fernandez.

**Balneario de Sierra-Alhamilla. — Almería**

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.  
TEMPERATURA: 57°.

TEMPORADA OFICIAL: Desde 15 de Abril á 15 de Junio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteítis y Periostitis, en Neurosis como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloro-amenias, amenorreas y piamenorreas, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de su agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.

Médico-director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia, Secretario de la Revista Médico-Hidrológica Española, médico de la Cuna de Jesús y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid. Reside en el Establecimiento.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

**Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.**  
**Lázaro Gil en C<sup>ta</sup>.**  
PESCADORES 41. — ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. — PRESUPUESTOS GRATIS.

**GRAN BALNEARIO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN.**

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 h. 30 m.; en tren correo 3 hs.

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN. — Aguas minero-medicinales, termales de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.

Inauguración de la temporada: Día 1° de Mayo.

Administración: Rambla de las Flores, núm. 18. — BARCELONA.

**TRASLADO**

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, eixires y vinos á base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO  
FOSFATO DE  
CAL CON  
Craositol

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. — Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. — En Berja, A. Espinosa. — En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. — En Huércal-Overa, G. Jimenez. — En Serón, Loin Sanchez.

**Nuevas máquinas**

tricotas para componer y fabricar medias y calcetines en su costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, esilos, talleres y fábricas. Serociles, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Cat logo á la casa «á gusti», calle Gerona, 120, Barcelona fundada en 1888

**Gabinete médicoquirúrgico**

DEL DR. A. PEREZ GARCIA.

Consulta general de enfermedades del pecho y del sistema nervioso todos los dias, excepto los feriados, de 3 á 5 de la tarde, en su domicilio Obispo Orberá, 5.